



## **COMUNICADO: El paciente, primero:**

### **Cinco organizaciones sanitarias firman un marco consensuado para la colaboración ética**

GINEBRA, 13 de enero de 2014/PRNewswire/ --

- La confianza y el respeto son esenciales para la consecución de avances en el cuidado de la salud.
- Basado en principios globales compartidos, este marco de consenso sitúa al paciente como máxima prioridad, alienta la investigación e innovación ética, garantiza la independencia y conductas éticas, así como promueve la transparencia y la rendición de cuentas.
- Identifica las mejores prácticas para los diversos grupos colaboradores, con el objetivo de progresar en materia de atención al paciente

Cinco organizaciones de salud globales han establecido un marco consensuado para la colaboración ética, con el fin de respaldar a diversas asociaciones cuyo objetivo es la provisión de mayores beneficios para el paciente así como el fomento de una atención al cliente de alta calidad. Basado en los principios incluidos tanto en los códigos individuales como en las posiciones institucionales de las cinco organizaciones participantes, este marco consensuado se basa en cuatro principios transversales:

- situar al paciente como máxima prioridad;
- alentar la investigación e innovación ética;
- garantizar la independencia y las conductas éticas; y
- promover la transparencia y la rendición de cuentas.

Las mencionadas organizaciones son la International Alliance of Patients' Organizations (IAPO), Consejo internacional de enfermeras (CIE), la International Federation of Pharmaceutical Manufacturers and Associations (IFPMA), la International Pharmaceutical Federation (FIP) y la World Medical Association (WMA).

Los avances científicos, así como los progresos en materia sanitaria dependen en gran medida de procesos regulares de compartición de información e interacción entre todos los socios. Si bien los códigos de buenas prácticas individuales regulan las actividades de cada una de estas organizaciones, este amplio marco de consenso se aplica de forma horizontal a gran parte de la comunidad sanitaria, incluyendo así múltiples interacciones que involucran a pacientes, enfermeras, farmacéuticos, médicos y la industria de la salud.

"Garantizar la aplicación de conductas éticas, la transparencia y el rendimiento de cuentas es clave en el desarrollo y ensayos de medicamentos y otras tecnologías sanitarias", subrayó Marie-Paule Kieny, directora general adjunta de Health Systems and Innovation en la Organización Mundial de la Salud. "Animamos a todas las organizaciones implicadas a examinar vías de desarrollo de mecanismos de control que contribuyan a consolidar estos principios".



## **Declaraciones sobre el marco consensuado**

### **IAPO: Garantizar la independencia y las conductas éticas.**

"Dado que manejarse en el sistema sanitario puede ser muy difícil para los pacientes, necesitamos confiar en que la atención que reciben se basa en información precisa", dijo Joanna Groves, consejera delegada de la International Alliance of Patients' Organizations. "El cumplimiento de los principios identificados en este marco contribuirá a asegurar la atención de alta calidad al paciente".

### **ICN: Promover la transparencia y la rendición de cuentas.**

"Un elemento esencial para el marco consensuado es la transparencia y rendición de cuentas en nuestro trabajo", dijo David Benton, consejero delegado del Consejo internacional de enfermeras. "Mediante la adhesión a este documento, cada organización se compromete a una toma de decisiones abierta, transparente e informada, que tenga como consecuencia una rotunda responsabilidad sobre nuestras acciones".

### **IFPMA: Facilitar la colaboración y la confianza mediante el establecimiento de un marco común.**

"Mientras las economías desarrolladas y en vías de desarrollo luchan por abordar los acuciantes retos sanitarios en un entorno sanitario complejo y de rápida evolución, la colaboración y confianza entre todos los socios es crucial", afirmó Russell Williams, presidente de la IFPMA Code Compliance Network (CCN) y director general de la asociación canadiense de la industria farmacéutica innovadora Canada's Research-Based Pharmaceutical Companies (Rx&D). "Este marco confirma y amplía los principios éticos ya compartidos por nuestras organizaciones a toda la comunidad sanitaria".

### **FIP: Situar al paciente en primer lugar**

"Más que nunca, la provisión de atención sanitaria requiere múltiples interacciones entre pacientes, profesionales sanitarios, industria farmacéutica y otras partes implicadas", declaró Luc Besançon, secretario general y consejero delegado de la International Pharmaceutical Federation (FIP). "Todas las organizaciones que firman el marco consensuado han confirmado hoy que situar a los pacientes como máxima prioridad es de primordial importancia, garantizando así que todas las interacciones tienen un objetivo común y verdaderamente benefician a los que realmente importan: los pacientes".

### **WMA: Apoyar la investigación e innovación ética.**

"La atención sanitaria requiere certidumbre y confianza en lo que los profesionales sanitarios pueden hacer por sus pacientes. La provisión de atención sanitaria es un desafío de equipo hoy en día, por lo que nuestra cooperación tiene que ser transparente, responsable y profesional", confirmó Otmar Kloiber, secretario general de la World Medical Association. "Sin embargo, la atención sanitaria y la ética no son suficientes: la medicina necesita de una investigación científica que permita desarrollar y ofrecer respuestas



honestas a un gran número de preguntas que continúan abiertas en materia de cura de enfermedades y protección de nuestra salud. Hacer posible la cooperación para el progreso de la investigación e innovación ética es uno de los objetivos del marco consensuado."

El marco consensuado para la colaboración ética entre las organizaciones de pacientes, los profesionales sanitarios y la industria farmacéutica está disponible [aquí](#).

Los códigos de buenas prácticas para cada uno de los organismos participantes están disponibles en [IAPO](#), [ICN](#), [IFPMA](#), [FIP](#), [WMA](#).

**Para más información,:**

Joanna Groves, IAPO  
Tel +44 20 7250 8277  
[jo@patientsorganizations.org](mailto:jo@patientsorganizations.org)

Oliver van der Spek, FIP  
Tel +31 70 302 1978  
[Oliver@fip.org](mailto:Oliver@fip.org)

Otmar Kloiber, WMA  
Tel +33 450 40 75 75  
[otmar.kloiber@wma.net](mailto:otmar.kloiber@wma.net)  
Lindsey Williamson, ICN  
Tel +41/22 908 0124  
[williamson@icn.ch](mailto:williamson@icn.ch)

Peter Shelby, IFPMA  
Tel +41/22 338 3223  
[p.shelby@ifpma.org](mailto:p.shelby@ifpma.org)